



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

1369-D-10
OD 343

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el Campeonato Argentino de Tenis de Mesa, que se llevará a cabo entre los días 22 y 25 de julio de 2010 en la provincia de Mendoza.

Dios guarde a la señora Presidenta.